Resolución de la Junta Municipal Nº 15/2011

Coronel Bogado, 03 de Marzo de 2011.-

VISTO: La nota remitida por la Intendencia Municipal, elevando para estudio y consideración los documentos del Proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2010 para la ADQUISICION DE CONBUSTIBLES Y LUBRICANTES,** y la Resolución de Adjudicación realizada por la Intendencia Municipal para su aprobación correspondiente, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación en su dictamen Nº 05/2011 expresa: Que conforme al Acta de Apertura de Ofertas, se ha contado la participación de las siguientes empresas: **EMPRESA SERVICENTRO "BR" SAN JOSE Y EMPRESA EL PEDAL SRL,** adjuntado a sus ofertas las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos.

Que por resolución Nº 160/2011 la Intendencia Municipal ha efectuado la Adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011 para la ADQUISICION DE CONBUSTIBLES Y LUBRICANTES,** conforme al Dictamen Nº 05/2011 detallado precedentemente.

Por tanto;

La Junta Municipal De La Ciudad De Coronel Bogado, Reunida En Concejo;

Resuelve

ART. 1º).- APROBAR, la Resolución Nº 160/2011 de la Intendencia Municipal por la cual se Adjudica la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011 para la ADQUISICION DE CONBUSTIBLES Y LUBRICANTES,** en el Lote 1 - COMBUSTIBLES a favor de la Empresa **SERVICENTRO "BR" SAN JOSE,** en el Lote 2 – LUBRICANTES a favor de la Empresa **EL PEDAL SRL.**

ART. 2º).- AUTORIZAR al Intendente Municipal y a la Unidad Operativa de Contrataciones para la comunicación de la adjudicación y firma del contrato correspondiente con las Empresas.-

ART. 3º).- COMUNICAR a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORONEL BOGADO A LOS VEITE Y OCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO JUNTA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL

Marta Méreles de Basualdo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD CNEL BOGADO JUNTA MUNICIPAL PRESIDENCIA

Jaroslavo Masek Vañek
Presidente

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN, COMUNICAR A DONDE Y QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR.

Coronel Bogado, 04 de Marzo de 2011

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BO

MUNICIPALIDAD DE